El Universal,

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2,329.........MONTEVIDEO, SABADO 1º DE JULIO DE 1837.........AÑO 9º DE SU PUBLICACION.

EL UNIVERSAL.

Se publica diariamente en su Imprenta calle de San Pedro No. 9.

....PRECIOS....

Suscripcion mensual.... 3$ 2 rs.

Números sueltos........ 6 vns.

Se vende en el mismo establecimiento, en la Libreria de D. Jayme Hernandez, calle de San Pedro frente a la tienda D. Francisco Morales, y en el almacen del Sr. Varela en la plaza.

ALMANAQUE.

SABADO—S. Casto y S. Secundino.

Sale el Sol.........................á las 7 hs. 9 ms.

Se pone...........................á las 4 hs. 51 ms.

FASES DE LA LUNA.

EN EL MES DE JULIO.

Luna nueva ———el 2 a las 5 y 32 de la tarde

Cuarto creciente—el 10 a las 9 y 12 de id

Luna llena———el 17 a las 7 y 20 de id

Cuarto menguante—el 24 a las 10 y 59 de la mañ.

CORREOS.

DIAS EN QUE SALEN DE ESTA CAPITAL

Para los Pueblos del Interior.

.............1º, 8, 16 y 24 de cada mes.

DE BUENOS-AYRES

Para los Pueblos del Interior.

Para la carrera de Chile el...16 de cada mes.

Para la de Santa Fé el......19 id. id.

Para la del Perú el.......2 y 26 id. id

PARA

RIO JANEIRO

Debe salir en muy pocos dias la muy velera y de 1ª clase polacra sarda ——

JUPITER,

forrada y clavada en cobre, su capitan JUAN BAUTISTA CHOZZA.

Recibirá pasageros para dicho destino a los que ofrece las mejores comodidades, y tambien tomaria un poco de carga si se ocurre al momento á sus consignatarios los SS. CAPURRO Y CASTRO, *ó á*

FRANCISCO MAYNEZ,

Corredor marítimo de número,

jun 10 *No. 47, calle de San Felipe.*

PARA AMBERES

El superior, de primera clase y muy velero bergantin ingles—

"TARE,"

Tiene ya á bordo la mayor parte de su cargamento y saldrá en pocos dias. Podrá aun recibir dos ó tres mil cueros á flete si se ocurre al momento á su consignatario D. EDUARDO DE YONGH, *ó á*

FRANCISCO MAYNEZ,

Corredor marítimo de número,

jun 10 *No 47, calle de San Felipe.*

SE VENDE

LA nueva y de primera marcha Goleta Brasilera "15 de Junio" de porte de 49 toneladas, construida de las mejores maderas del Brasil; esta buque está pronto de un todo para emprender cualquier viage. Las personas que quieran tratar podrán dirigirse á su consignatario P. Duplessis calle de San Benito No. 26.

PARA CADIZ,

[PASAJEROS SOLAMENTE]

El Bergantin Español—

INDIO ORIENTAL

Debe salir para dicho destino en pocos dias, y podría acomodar algunos pasageros a los que ofrece un buen trato. Ocurran á su Capitan a bordo, ó a

FRANCISCO MAYNEZ,

Corredor marítimo de numero

jun 13 *No. 47, calle de San Felipe.*

PARA

EL HAVRE DE GRACIA

Saldrá el 15 de Julio por contrato, la hermosa Barca francesa JOVEN GABRIELA, su capitan AUBERT, admite solamente pasageros, para los cuáles tiene excelentes comodidades. Para tratar véase con su consignatario

jun 13 P. REQUIER.

PARA BURDEOS

Saldrá para aquel destino del 5 al 10 de Julio el bien conocido Bergantin Frances NUEVO PERSEVERANTE, su capitan METAYER, admite solamente algunos pasageros, para los cuales tiene las mejores comodidades. Para tratar véase con su consignatario

jun 13 P. REQUIER.

SE ALQUILA.

LA casa Núm. 9 en la calle de San Felipe; para tratar por ella, ocurra al escritorio de *Carreras y Butler.*

SE VENDE O FLETA

PARA EL RIO JANEIRO.

La muy velera Goleta Brasilera JANUARIA, construida de las mejores maderas del Brasil; cala 5 y medio pies de agua, y carga 1300 quintales de carne. Ocúrrase á su consignatario D. Juan da Silva Figueira, en frente del Teatro.

PARA EL RIO JANEIRO.

El muy conocido bergantin sardo

CESAR.

CAPITAN PEDRO VIALE,

DEBE salir para dicho destino en pocos dias.—Los SS. que quieran aprovechar esta oportunidad ocurran á su consignatario D. Marcelo Pezzi, ó á

FRANCISCO MAYNEZ,

Corredor Marítimo de No. San Felipe No. 47

Para Paisandú y Salto.

SALDRA en la presente semana la muy velera, forrada y clavada en cobre goleta nacional "SARANDI: los SS. que gusten cargar ó ir de pasaje, pueden ocurrir a el almacen de Don Manuel Gradín, frente al muelle.

SE VENDE

Una casa situada en la calle de S. Diego No. 37 con 7 piezas, cocina con fogon económico, dos cuartitos uno de material y otro de madera, con algibe, dos patios y lugar, dando mensualmente 30 pesos. El que quiera comprar véase con su dueño D. Pablo Richelete en la misma casa. Junio 9

IMPORTANTE

Se vende la casa sita en la calle de San Miguel, conocida generalmente por la de Aduana Vieja.

SE VENDE igualmente el terreno cercado de pared con frente al Norte, sito en la misma cuadra y en vereda opuesta a la casa en que actualmente vive el Exmo. Sr. Presidente de la República. Para tratar por una y otra propiedad ocurra al escritorio de D. Juan G. Wich, calle de San Felipe No. 38. jun 14

OJO AL AVISO

Se vende una casa sita en la calle de S. Joaquin No. 167 tiene comodidad para una fonda regular y en buen parage, se vende porque su dueño desea redondearse. Advirtiendo que hará alguna ventaja al comprador sobre su importe y a la entrega. Quien se interese por ella ocurra de la esquina una cuadra del Porton viejo para dentro, frente a la casa de D. J. Chopitea, que encontrará con quien tratar. J. 20 15p

SE VENDE

En la calle de San Gabriel, esquina de la casa de D. José Rios, dos caballos muy lindos, ambos de color .... propios para coche. jun 28 3p

DIVISAS

LITOGRAFIADAS para el sombrero de los Defensores de las Leyes del Ejército y Guardia Nacional. Tambien las hay para el pecho de los demas Ciudadanos en la librería de Hernandez.

LA LIBRERIA

DE

HERNANDEZ

Se ha trasladado a la calle de San Pedro ó del Porton, en la cuadra de la Sala de Comercio, frente a la tienda de D. Francisco Morales.

MEDICO

EL Dr. Pedro Nascembene ha mudado su domicilio en la calle de San Pedro (Porton Viejo) No. 225, en la misma casa del Consulado Sardo. j 5 3p

El Dr D. Carlos Gerónimo Villademoros Juez Letrado en lo civil de esta República Oriental del Uruguay, &c.—

POR el presente edicto cito, llamo y emplazo a todos los acreedores del finado D. Francisco Bernardo Fortes, a efecto de que comparezcan en mi Juzgado en la audiencia del dia 1º del entrante Julio, a las 11 de su mañana, para que impuestos de todo lo que se ha obrado en los autos de su testamentaria, se tome una deliberacion que ponga término a su conclusion, bajo apercebimiento que de no concurrir les parara el perjuicio que hubiese lugar, segun a í lo he ordenado por decreto fecha del dia de ayer, a solicitud del representante de Da. Ignacia Casalla. Dado en Montevideo, a 22 de Junio de 1837.

Carlos G. Villademoros.

Por mandado de Su Señoría

MIGUEL BRID,

Escribano Público.

SE VENDE

UNA morena criolla de edad de 20 años embarazada. El que la quiera ocurra a la calle de San Diego No. 63. j 6 3p

AVISO

A LOS PULPEROS

DON Vicente Mujia pagó una multa de cuatro pesos por haber salido a la calle sin poderlo remediar, un poco de agua con vinagre. jun 27 3p

AVISO

SE vende una negra sin vicios, sabe cocinar, planchar y lavar regularmente, propia para una casa de familia: en la casa de Diego junto al fuerte de San José No. 11, véase para tratar. j 6 3p

AVISO AL PUBLICO.

EN las tardes de los dias 3, 4 y 5 del entrante Julio, á las puertas de la escribanía pública y del Juzgado Civil, se han de verificar almonedas y remate en la última de una chacra perteneciente á los herederos de la finada Da. María del Pilar Valdivieso, sita en el Peñarol, compuesta de 200 varas de frente y una legua de fondo, tasada en los ramos de albañilería, carpintería, herrería y arboleda en la cantidad de 4896 pesos 6 y tres cuartillos reales, vendiéndose á pedimento de los interesados. Sus tasaciones se hallan en la Escribanía del que suscribe, donde se pondrán de manifiesto al que solicitare imponerse de ellas.

Montevideo, Junio 12 de 1837.

BRID.

AVISO.

ESTEBAN EBRARD, armero, calle de San Pedro frente a la casa del Sr. Montero. Trabaja todas las piezas que componen el arma y hace igualmente las cajas de escopetas de cualquiera escultura que sea.

AVISO

EL que se interese en comprar ó alquilar una chacara en las inmediaciones de esta capital, puede ocurrir en la calle de San Ramon frente al No. 51, que allí encontrará con quien tratar. Es propia para cualquier establecimiento, tanto por su localidad cuanto por sus excelentes comodidades que tiene en fincas, terrenos, pastos y aguadas permanentes. jn 16 6p

AVISO A LOS LITIGANTES.

EL que suscribe, habiendo sido examinado, y aprobado por la Exma Camara de Justicia para Procurador Supernumerario, ofrece sus servicios a los que quieran honrarle con su confianza. Montevideo, Mayo 17 de 1837. Vive calle de S. Sebastian No. 38

Antonio Teodoro Dominguez.

INTERESANTE

A LOS DE BUEN GUSTO.

HAY de venta en las tiendas del Sr. Don Juan G. Sierra, en la de D. José Ruvio, de D. José M. Conde, y en la librería de D. Jaime Hernandez; números de la Rifa de un hermoso COCHE recien llegado de Francia. El cual en estos dias será paseado por las calles, y tambien con el que lo tiren irán números de venta. Se advierte que ya faltan muy pocos para concluir—— El valor de cada número es un PATACON. M 30

AVISO,

DESEA encontrar colocacion en un establecimiento de campo para mayordomo de Estancia, Saladero ó Barraca; un hombre apto y de conocimientos en el comercio, de acreditada conducta: los SS que gusten ocuparle se servirán dirijir, una esquela al Sr. Agente de Negocios de Compañía, ó al Comisario del Mercado con las iniciales P. A. J

AVISO

EN la Barraca de la Aduana Vieja se venden Baldosas de 1ª calidad á un precio sumamente equitativo. En la misma Barraca darán razon. jun 13 tfs

INTERESANTE

A LOS QUE EDIFICAN

EN la casa de Remate de Luis Baena, calle de San Carlos No. 147, se hallan de venta á precios equitativos los siguientes artículos—

Carretillas de mano

Tirantillos de pino de Rusia

Tablas id. id.

Piedras para veredas

Dichas para baños

TAMBIEN—hay un hermoso molino de viento, con todos los útiles correspondientes, estufas de todas clases, desde 45 hasta 150 pesos cada una, tubos para estufas, todos los útiles necesarios para pintores y retratistas, papel pintado, &c. m17

AVISO DE LA POLICIA.

EN la 6ª Seccion del Departamento se hallan depositados cinco novillos y una vaca, que han sido encontrados en el camino del Manga; el que se considere con derecho a ellos puede presentarse al Comisario de la misma Seccion que justificando sus marcas les serán entregados.—Montevideo, Junio 30 de 1837. YLLA.

SE VENDE

UNA negra de edad de 18 años, muy apta para toda clase de servicio: el que la quiera comprar ocurra a la carpintería No. 18 en la calle de San Juan. jun 27 3p

SE VENDE

UNA negra llamada Juana María: la persona que se interese en su compra, ocúrra a la calle de San Ramon No. 61.

El dia 23 de Junio

Se encontró un caballo con recado y sin freno. Quien se considere dueño puede ocurrir a espaldas de la panadería de Cata, en un porton que hay en la misma muralla. jun 27 3p

AVISO

SE necesita con urgencia una casa que tenga siete ú ocho piezas. Ocurriendo a esta Imprenta se dará razon de quien la necesita.

ACEITE DE LINAZA

POR mayor y menor a precio muy bajo, se vende en la calle de S. Gabriel No. 92. Igualmente un gran surtido de clavos de todos tamaños, muy baratos. Junio 20 6p.

AVIS.

SE vende, ó se conchava para ama de leche una negrita de 17 años recien parida con la cria; el que la necesite, en la calle de San Pedro número 175 hallara con quien tratar.

VINO DE JEREZ Y

MADEIRA EMBOTELLADA.

UNA pequeña partida de cada clase muy superior, se encontrara de venta en la calle del Porton No. 93. m 18 tfo

PRECIOS CORRIENTES POR MAYOR.

Montevideo, Junio 30 de 1837.

Artículos de introduccion	POR	Ps.	rs.
Aguardiente de 34 grados	pipa	135	
Id. anisado de 28 id....	"	135	
Id. en damajuanas......	una	4	2
Aceite de comer	arroba	5	2
Id. en botija de medio id.	una	2	1
Id. de Francia en botellas	docena	3	6
Id. de linaza............	galon	1	4
Almendras con cáscara...	quintal	10	
Anis en grano. .[abunda]	"		
Avellanas...............	quintal	6	
Azucar de la H. blanca...	"	3	6
Id. terciada..............	"	2	5
Id. del Janeiro blanca.	"	3	
Id. terciada	"	2	2
Aceitunas..............	"	2	2
Arroz de la Carolina......	"	1	6
Id. del Brasil,...........	"	1	2
Anchoas	cuñete		6
Brea..................	barril	6	
Barajas finas............	gruesa	14	
Id. ordinarias	"	6	
Bacalao	tambor	14	
Café de la Habana........	"	17	
Id. del Brasil...........	"	15	
Cigarros de la Habana,...	mil	25	
Id. de segunda	"	14	
Canelon	libra		2
Carbon de piedra.........	tonela.	24	
Cera blanca en pasta......	libra		6
Cerveza en botellas........	docena	2	6
Caña de la H. de 20 gds.	pipa	85	
Id. de Paratí de 20 gds	"	88	
obre en galápago.........	quintal		
remor................	libra		1
Estaño................	"		1
Estera de Málaga.........	pieza	9	
Fideos surtidos..........	arroba	2	5
Fariña................	"		7
Felpudos............	docena	9	4
Garvanzos	quintal	10	
Galleta de N. América...	barrica	6	
Ginebra de Holanda......	pipa	85	
Id. en frasqueras.......		2	4
Id. de Norte América .	pipa	75	4
Harina de Norte América	barrica	17	
Hilo acarreto de Cataluña	quintal	25	
Id. de Génova........	"	20	
Hoja de lata............	cajon	14	
Jamones.............	libra		2
Jabon de Norte América.	quintal	12	
Id. de España..........	"	15	
Id. de Francia........	"	9	
Jarcia de cáñamo........	"	8	
Lona de Rusia	piezas.	20	
Marroquines,...........	docena	15	
Mantequilla	libra		2
Papel florete de Cataluña	resma	3	
Id. medio florete.......	"	2	3
Id. florete genovés......	"	2	3
Id. medio florete.......	"	1	5
Id. estraza chico.......	"		4
Pasas de Málaga	cajon	3	2
Queso de Holanda.......	docena	9	4
Sarga de Málaga..........	vara	1	6
Sal (á bordo).............	fanega	2	2
Tabaco de Virginia.......	quintal	20	4
Id. negro del Brasil....	arroba	6	4
Té perla.................	libra	1	4
Id. hisón...............	"		7
Vino del Priorato..........	pipa	60	
Id. venicarló............	"	54	
Id. Cette...............	"	47	
Id. Sicilia..............	"	44	
Id. Málaga dulce.......	"	81	
Id. id. seco...........	"	72	
Id. moscatel en botellas	docena	3	6
Vinagre de yema.........	pipa	30	
Yerba correntina.........	arroba	4	
Id. de Parnaguá........	"	3	4
Id. de Canguazú	"	3	4

ESPORTACION.

Cueros patente............	pesada	5	
Id. campo de 30 libras.	"	4	6
Id. id. de 25 id....	"	4	4
Id. de caballo..........	uno	1	3
Carne tasájo.............	quintal	3	
Astas puro novillo.........	millar	75	
Lana limpia..............	arroba	1	5
Id. sucia..............	"	1	2
Crin limpio, colas.........	quintal	19	
Id. mezclado.........	"	15	4
Trigo del país superior...	fanega	10	
Mulas medio mansas......	una	30	
Sebo derretido...........	arroba	2	
Belas de sebo...........	"	1	7
Sebo en rama............	"	1	2
Grasa...................	"	1	5

ESTERIOR

FRANCIA.

CAMARA DE DIPUTADOS.

Presidencia de Mr. Dupin.

Sesion del 28 de Febrero.

Discusion del Proyecto de ley de Disyuncion.

(Continua)

Para mostrar que mis ideas son antiguas á este respecto, diré que en 1828 tratándose de los Suisos, fui el primero y el único, durante la mansion de estos en Francia, que opiné acerca de su jurisdiccion y demostré, que insertando imprudentemente en sus capitulaciones la cláusula de que en todos los casos, serian juzgados por sus nacionales, se comprometió el órden social en Francia, de tal manera que la patria misma no podria apoderarse de un Suiso para juzgarlo.

Seguramente no es del mismo género el peligro que nos amenaza ahora; pero el sentimiento de nacionalidad no impide atender a la institucion misma. Si del ejército formais un cuerpo como estaba en otro tiempo el clero, es decir un Estado en el Estado, y lo llamais algun dia á emitir su dictámen; si despues de haberle puesto las armas en la mano, apelais á las armas para castigar los crímenes que atacan la seguridad del Estado, no habrá ya sociedad, pues habreis delegado vuestra soberanía en manos de hombres armados que abusarán fácilmente de la autoridad que les confiais para herir sus derechos sagrados. (Sensacion.)

Conozco que me es necesario apoyarme en otra autoridad, y es la del Sr. Duque de Broglie, que en su informe sobre el código militar dice así—

"La sociedad no está en plena seguridad cuando el conocimiento de los delitos que afectan el òrden civil no está cometido á los magistrados encargados de precaverlos"

Todavia hay otra consideracion: vuestra carta, la que hicimos el 9 de Agósto de 1830, dice en su artículo 69, que los delitos políticos serán juzgados por el juri. Muy bien: cometiendo à los consejos de guerra todos los crímenes que tiendan á perturbar la seguridad del Estado, siempre que sean perpetrados por militares [y los delitos que cometen los militares son los mas temibles] atribuis su conocimiento á su primer grado, á los que comprometen mas al Estado, los someteis al juicio de los consejos militares.

Invocaré todavia á este respecto una autoridad de los pares. En 1829 se queria atribuir precisamente á los consejos de guerra, los delitos y conspiraciones en que estuviesen implicados ciudadanos no militares, y Mr. Pasquier, Presidente actual de la Camara de Pares, y antiguo magistrado, que probó en su discurso no haber olvidado los sentimientos de su toga; Mr. Pasquier, repito, se alzó contra el proyecto, explicándose en los términos siguientes—

"Se hablaria de la seguridad del Estado?" Porque todos quieren (dijo Mr. Dupin interrumpiéndose) salvar el Estado. Cuando se intenta hacer innovaciones, cada uno para apoyar su proyecto, ò la cosa que ha inventado, y que muchas veces se la ha sugerido otro, no deja de decir que su animo es salvar al Estado. (risa.)

"Se hablaria de la seguridad del Estado? Aqui es que las consecuencias serán terribles. Con

tal pretésto, con semejante medio, nada habria que no pudiese uno hacer, nada q' no pudie-e prometerse, aun contrariando todos los derechos, toda justicia. La revolucion entera puede servir de ejemplo en apoyo de lo que digo." Despues de los tribunales revolucionarios aparecieron las comisiones militares; y el crimen de soborno reemplazò con una maravillosa facilidad al de las conspiraciones contra la seguridad, unidad é indivisibilidad de la República.

"Como no hay acusacion de conjuracion donde no se mezcle, casi necesariamente, la de alguna seduccion ejercida en los militares, el conocimiento de las causas de este género seria inevitablemente cometido à los tribunales militares."

Observad, dijo Mr. Dupin, que en aquel proyecto les habrian sido devolutivos accidentalmente, mientras que aquì la atribucion es formal. Todos los delitos del capitulo 1.° libro 3.° del Código penal pertenecen à los consejos de la guerra.

"Esta sola consecuencia, prosigue M. Pasquier, debe bastar para hacer desechar un sistema que pudiera conducir à ella. Cuatro años hace que llamé la atencion de la Càmara sobre el riesgo de una jurisprudencia análoga à la que combato hoy, y cuyo establecimiento combatirè siempre, cualquiera que sean las formas y las precauciones con que se disfrace."

Terminaré, Señores, con una palabra mas. En mi opinion los consejos de guerra son malos jueces politicos; el objeto de ellos es la disciplina, y su doctrina se cifra en la espada. Hay entre los militares un sentimiento loable, que hace que el oficial profese tal antipatia a la insubordinacion è indisciplina, que siempre sera buen juez cuando se trate de hechos que interesen à su servicio, es decir, de hechos militares. Pero cuando se trate de politica; cuando un consejo de guerra se reuna, no para juzgar à un individuo que estando de faccion haya abandonado su puesto, ni à un guarda-almacen que haya entregado al enemigo el depósito confiado à su vigilancia, ni ninguna de aquellas cosas que son calificadas en el ejército de traicion ó cobardia; cuando se reuna, vuelvo a decir, para estudiar el Codigo penal, para buscar los articulos de él, è interpretar sus expresiones, y para averiguar el caracter de un delito civil, yo no tengo la misma confianza en él. He visto militares perseguidos en virtud de las leyes reaccionarias. Sean cuales fueren mi estimacion por su valor y mis recuerdos por su gloria, allì, en presencia de la acusacion, los he visto experimentar una emosion que no he podido comprender; no quiero decir falta de valor, ni temor de la muerte, sino una debilidad originada de la incertidumbre. Estaban confundidos sin saber lo que les amenazaba, sin conocer el derecho, sin tener confianza en las formas, y asustàndose de lo que no podian entrever. (Ruidos y movimientos diversos.) Y lo que he visto en los acusados, ha sucedido algunas veces a los jueces.

Habran en las comisiones militares, jueces que obren como la comision que condeno al Duque de Enghien, la cual aceptò el cargo de juzgarlo, sin embargo de haber sido aprehendido en pais extrangero, violando de esta manera el derecho de gentes; por que el militar se figura que debe obedecer siempre que se le mande. (Rumor.)

M. Vatry: Nunca obedece sino a su conciencia.

M. Dupin: Perdonad. Cuando se reune una comision militar, jamas ha sucedido que se declare incompetente y niegue su jurisdiccion.

El coronel Garaube: El Consejo de Guerra se declaró incompetente para juzgar al Mariscal Ney.

M. Dupin: Por que el Mariscal era par de Francia.

El coronel Garaube: Razon de abogado.

M. de L' Espee: El Mariscal Moncey se nego como incompetente.

M. Dupin: El Mariscal Moncey no queria ser juez de su colega: yo tuve el honor de defenderlo tambien, por que en aquella epoca hubiera podido llamarme el abogado de los Mariscales. El Mariscal Moncey no quiso ser juez del Mariscal Ney, por que habia dado un informe como Inspector general de la Gendarmeria, y se consideraba en cierto modo como partìcipe de la instruccion: se le castigó un instante por esta falta de obediencia; pero yo lo defendi con un argumento tomado de la antigua monarquia, sosteniendo que el titulo de Mariscal era una dignidad y no un grado. Bien pronto fuè reintegrado.

Otro Mariscal que murio victima de un execrable atentado, quiso tambien negarse, creyendo no serle licito juzgar à un camarada suyo, a quien consideraba como par. Me pidio un modelo de la renuncia que queria hacer, diciendome: Yo perderè mi empleo, mas no importa!; he combatido treinta años para adquirirlo, y estoy sin fortuna, ¡mas no importa!; todo lo arriesgarè a fin de no ser juez en esta causa.

El coronel Garaube: Luego no siempre obedecen los militares.

(*Continuará.*)

En la *Gaceta de Augsburgo*, se lee el singular articulo siguiente:

Suele juzgarse por lo comun de la politica exterior de un estado atendiendo á su constitucion y á los principios que se siguen en su administracion interior; y siguiendo esta máxima tan errónea en todas sus consecuencias, se han supuesto divididas á las grandes Potencias europeas en dos campamentos opuestos, esperando de un momento á otro por este cálculo una guerra de exterminio entre ellas. Pero los Gobiernos han conocido mejor sus intereses reciprocos y en vez de emprender combates por principios abstractos, se han aproximado, y se han satisfecho á favor de negociaciones conciliadoras, con aquello que era admisible en sus mutuas relaciones.

El resultado feliz de esta moderacion ha sido el de la conservacion de la paz. Los partidos exagerados se han engañado en sus cálculos, y declamado contra la cautelosa astucia de las potencias del Norte, contra la apostasía de los whigs, y los cálculos mezquinos del gabinete de las Tullerias; pero las vociferaciones apasionadas del espíritu de partido tienen por blanco principal á la Rusia.

La Rusia tambien se expresó en frases liberales cuando llamó á la Alemania, cuando empeñó á los Borbones á que diesen la Carta y derramó su sangre por la libertad de los helenos; pero la revolucion de Polonia separó á la Rusia de Inglaterra y Francia, é inmediatamente las facciones revolucionarias no ahorraron expresion alguna de las de su inveterado rencor contra la Rusia, acusándola de una sed insaciable de conquistas. Estas conquistas de la Rusia contaban una fecha, en la que á nadie habia ocurrido la idea de presentar los resultados ventajosos de las armas y las victorias brillantes como un ataque al derecho de gentes. Penetrada la Rusia del respeto debido á este principio, al cual era ella misma deudora de muchas ventajas se apresuró á devolver sus conquistas, q' sin embargo jamas amenazaron al sistema de equilibrio establecido hace mucho tiempo en Europa.

Los tratados de paz de Jassy, Bucharest y Andrianópolis, son la prueba mas convincente de que la Rusia ha renunciado á la política de Pedro el Grande, reconociendo la existencia del imperio turco como una condicion indispensable para el equilibrio europeo. Ha seguido el mismo principio mandando al victorioso Ibrahim que deponga las armas, restituyendo á la Turquía la fortaleza de Silistria en un estado sin comparacion mas respetable que aquel en que la habia encontrado, regalando al Sultan 100 cañones rusos que dejó en ella. Por igual motivo no quiso impedir al Sultan que añadiese nuevas obras á la fortificaciones de su capital por medio del capitan Stevan cuando parecia que queria Mahmoud hacer uso de ellas contra el Soberano de Rusia, su único protector. Se ha visto tambien que la Rusia no se opuso de ningun modo á la tentativa pacífica del Austria para formar una compañia da navegacion sobre el Danubio, la cual queria convertir en un canal de dispendiosa construccion las excavaciones hechas en otro tiempo por el Gobierno bizantino entre Tzernawoda y Kostendsje para fortificarse contra los bulgaros, y que pretende fueron una madre primitiva de dicho rio.

La Rusia sabe muy bien que no debe pasar de la última frontera que posée ácia la parte de la Turquia europea; que la posesion de Constantinopla sería un elemento de discordia, semejante al que preparó la caida del imperio romano para su unidad nacional. Se equivoca completamente acerca de la política y el interés nacional de la Rusia quien la supone deseosa de apoderarse de Constantinopla. Pero segun los periódicos franceses é ingleses, atormentada de una ilimitada ambicion, amenaza á un mismo tiempo a la Turquía y á las colonias inglesas de las Indias orientales. Se teme ya, segun ellos, á la influencia de la Rusia mas allá de Bockhara y en el Afgnistan, aunque se conoce muy bien que se veria harto embarazada con la insignificante poblacion de aquella provincia. Si ha de creerse al *Portfolio* la guerra de la Persia contra Cabul se emprenderá solo por el interés de Rusia.

¿Qué es, pues, lo que se teme en cualquiera de ambas hipótesis? Esta potencia no tiene relaciones mayores con los belicosos beludschs, los sikhs y los radshputs, sin cuyo auxilio no le seria tan dificil conquistar nunca la India británica, como con el Sind, de corta extension y de menos importancia. En la posesion militar del camino del Eufrates y en el dominio del Golfo pérsico, es en lo que tendria la Rusia un interés mayor y mas directo que en la toma de Constantinopla ni en hostilizar á las colonias británicas. No obstante esto, en vez de seguir con una tendencia egoista este gran interes militar y mercantil, la Rusia apoyó con la mayor energia todo lo que se dirijia á obtener un firman para la espedicion inglesa del Eufrates.—Hechos importantes descubrieron á Mehemet-Ali en aquella época que la Inglaterra queria abrirse el camino para la conquista de Siria y de los bajalatos del Oriente, valiéndose del pretesto de muchas de las comunicaciones mercantiles. La Rusia no por eso dejó de ofrecer á la Inglaterra que la ayudaria para facilitarla sus relaciones con las Indias Orientales, y abrir una nueva senda al comercio británico.

Dificil hubiera sido en tales circunstancias echar de ver el menor indicio de que la Rusia estuviera celosa de la extension del comercio británico en Asia: porque la hubiera bastado el no combatir las prevenciones del Divan para imposibilitar la expedicion del coronel Chesney. Digase lo que se quiera sobre este punto, es indudable que la Rusia y la Inglaterra no tendrán aun por mucho tiempo en el Asia intereses contrarios. Los ramos de comercio que tiene allí la Rusia no se han explotado todavia en términos que tenga el comercio ruso que buscar otros nuevos; y del mismo modo que los intereses mercantiles de estas dos naciones no se oponen, tampocò sus intereses políticos, exceptuada no obstante la Persia; pues como en este reino se hallan las dos frente á frente por su linea de defensa, una neutralidad sencillamente reconocida separaria los intereses rusos y británicos, si no se opusiese el estado de desorganizacion de la Persia.

La influencia pues rusa y británica pesadas en la corte de Theran dará el mismo resultado que antes, sin que una ni otra preponderen conocidamente. Ni podrá tratarse nunca de semejante influencia extrangera, enteramente exclusiva en Persia, mientras no se promueva tal cuestion en el pais por las armas, ó por un cuerpo de tropas considerable que tomase posicion en la frontera; pero el ejército ruso del Càucaso ni aun cuenta con 30@ hombres, y el clima, la dificultad de los trasportes y la falta de viveres no permiten su aumento. Recuérdese tambien que la *Revista de Edimburgo* sabia ya por Mr. Slade hace años que los ejércitos rusos, tan numerosos en los estados oficiales, no lo son tanto en el campo de batalla; observacion que se aplica muy particularmente al cuerpo de ejército del Cáucaso, á quien los periódicos franceses é ingleses bacen y dispersan en cada correo.

¿Cómo, pues, un ejército tan débil podria ponerse en actitud amenazadora contra la Persia y Sir Henry Bethune? Será, pues, preciso que el embajador ruso se content[e] en Teheran con paraliza[r] continuamente la influenci[a] inglesa. Esta circunstanci[a] afirma la paz en Asia, y M[r.] Ellis habrá traido á Europ[a] las noticias mas seguras sobr[e] este punto. La Rusia y l[a] Inglaterra tienen en Asia como en Europa, intereses materiales de igual importancia. Los conocen demasiado par[a] renunciar ligeramente sus relaciones amistosas y pacífica[s] por una divergencia en políti[-]ca que no durará siempre, [y] que no acarrea hostilidad al[-]guna necesaria. Por todo l[o] dicho es indiferente para l[a] Rusia un ministerio whig, [ó] un ministerio tory. Ningun[o] de los dos se atreveria á sacrificar los intereses nacionales á pasiones efimeras.

(*G. de Mádrid.*)



MONTEVIDEO.

SABADO 1.º DE JULIO DE 1837.

Ayer á las 6 de la tarde h[a] fallecido en esta capital e[l] coronel de la República Argentina D. José María Torre[s] despues de una larga y penosa enfermedad. Era natura[l] de este Estado y se hallab[a] emigrado de Buenos Ayre[s] desde el año 35. Buen ciudadano, buen esposo, bue[n] padre y buen amigo.

Hemos visto diarios de Liverpool hasta el 18 de Abril, [y] segun ellos la crisis comercial en Inglaterra continuaba todavia, pero no habian ocurrido hasta aquella fecha nuevos sucesos que la agravasen.

—Los papeles de Paris d[e] 13 de Abril anuncian que M[.] Guizot habia sido nombrad[o] Presidente del Consejo d[e] Ministros, y que á excepcion de los SS. Molé y Gasparin entrarian en la reconstruccion del nuevo gabinete. El Con[de] de Montalivet ocuparia el ministerio del interior y M. Remusat el de instruccion pública.

—Las noticias de España alcanzan al 11 de Abril. Hasta aquella fecha no se habia emprendido ningun movimiento militar por parte de los ejércitos.

El General Iribarren habia sido nombrado Virrey de Navarra en lugar de Sarsfield.

EXTRACTOS DE PERIODICOS ESTRANGEROS.

FRANCIA. La comision de[l] Tribunal de los Pares se reunió ayer para tratar del proceso de Meunier. La sesion duró hasta las cuatro.

La Comision decidió definitivamente de la suerte de todos los individuos encarcelados. Algunos quedaron en libertad, y otros fueron enviados á la jurisdiccion ordinaria [y] sentenciados por el crimen de asociacion ilicita.

En cuanto á Meunier, Lavaux y Lacazes, un Diario judicial dice:

"No es por un amigo de Meunier, sino por confesion del propio reo, que el Sr. Presidente Pasquier llegó á saber: que una noche, estando juntos Lavaux, Lacazes y Meunier, un poco acalorados por efecto de algunas copas de licor, entraron á hablar de política, y acerca del beneficio que resultaría al país de la muerte del Rey. Ocurrióles á uno entonces la idea de echar suertes para decidir quien debería dar el golpe fatal.

"Se adoptó el proyecto: doblaronse tres cedulas, y en una de ellas se puso una migaja de pan hecha una bolita; mezclaronse, y cada uno sacó la suya. Tocó la suerte á Meunier quien por consecuencia quedó designado para matar al Rey.—No sé, añadió Meunier en su interrogatorio, si lo que pasó entre nosotros en aquella ocasion, Lavaux y Lacazes lo miraron como una mera broma; pero por lo que á mi toca, consideré el asunto como muy formal, y desde entonces me persiguió constantemente la idea, hasta que la puse en ejecucion.

"Habiendo sido interrogados Lavaux y Lacazes, declararon que no sabian lo que Meunier queria significar pues nunca se habia tratado entre ellos de nada que pudiese sugerir tales ideas.

"Lavaux y Lacazes quedaron bajo de custodia, y comparecerán ante la Comision del Tribunal de los Pares."

(*Diario de Paris*)

—El antiguo Rey de Suecia Gustavo 4.° conocido desde muchos años con el nombre de Coronel Gustawson, murió repentinamente el dia 7 del corriente á las 8 de la mañana, en la Ciudad de S. Gall.

Gustavo nació el dia 1.° de Noviembre de 1778. Muy jóven todavia sucedió á su desgraciado padre Gustavo 3.°, bajo la tutela de su tio el Duque de Sudermania. Despues de llegar á la mayoridad, tomó las riendas del gobierno, y se desposó en 31 de Octubre de 1797 con una Princesa de Bade. Algun tiempo despues fué coronado en Nortkœping; y á consecuencia de acontecimientos que tuvieron mal éxito para él y para su Reyno, abdicó el dia 29 de Marzo de 1813, y dejando la Suecia, fué á morar alternativamente en Alemania en los Paises Bajos y en Suiza donde acaba de morir.

(*Memorial Bordelais.*)

—Rusia. Una disposicion del Consejo del Imperio, sancionada el 23 de Noviembre último, por S. M. el Emperador, y promulgada por un ukase del senado establece que: los vecinos que mantengan un comercio permanente cerca de las fortalezas situadas mas allá de la línea de cuarentena de la Provincia del Caucaso, siempre que existan domiciliados por tres años en esta parte del imperio, gozarán á su vuelta los privilejios de mercaderes de tercera clase, y quedarán por consiguiente libres de todo impuesto ó servicio militar.

[*Journal de Saint-Peterbourge*]

INGLATERRA.

Lóndres, 3 de *Marzo.*

En una carta de Constantinopla dirigida al *Times*, encontramos lo siguiente:

"Os comunico de priesa, la carta de M. I. *Bell*, que recibí hacen cuatro dias.

"Cuarentena de Sebastopol, 1.° de Enero, á bordo del Vixen.

Mis últimas cartas os han informado de la situacion de las cosas hasta aquella época. La única cosa que haya sucedido despues, es que de resultas de una solicitud que hice al Almirante *Stockeoski*, nos permitió desembarcar del *Ajax* al que nos habian llevado, para volver á bordo del *Vixen*, en que estaré con mas comodidad, aunque sin poder salir de mi camarote durante 28 dias de la cuarentena, con un oficial ruso comisionado *ad hoc*, y cuya ropa es tan sospechosa que, segun el diario de capitan *Childs*, este oficial tuvo la misma camisa de dia y de noche desde el 3 hasta el 22 del mes próximo pasado. Conforme á la solicitud del capitan *Childs* al Almirante *Lazariff*, recibimos la racion de los rusos. Pero son cuatro veces ménos que las de los marineros ingleses; lo pasaremos bien mientras tengamos dinero. El *Ajax* fondeó el Miercoles, entretanto la cuarentena no empieza sino de hoy. Un dia me tienen por un diplomático de categoría que no quiere darse á conocer: otra vez pretenden que soy un oficial inglés enviado p.' un almirante q.' temen mucho mas de lo que pensaba.... el Parlamento de Inglaterra. Mi criado italiano, que es mi intérprete, no parece contento con esas suposiciones. No le agrada nada que lo tengan por un oficial turco disfrazado, y es de temer realmente algun mal trato por parte de los rusos. Tuvimos hoy el Roast beef y el *plum pudding*. Nuestro digno capitan *Childs* quiso que comiesemos hoy como si estuviésemos en Inglaterra, aunque tuvieramos que ayunar los demas dias de la semana."

[*Journal des Débats*]

—Un pleito muy escandaloso que desde unos dias ocupaba toda la gente de mas alta categoria en Lóndres, acaba de concluirse ante la corte del Rey. Se trataba de una acusacion levantada por Lord de *Roos* contra M *Cumming* por haber dicho que habia hecho trampas jugando en el *Club* de *Graham* y en el de los Viageros. M *Cumming* ha sido absuelto de la queja, y Lord de *Roos*, quien se, habia resistido á echar tierra á este deplorable asunto, se halla acusado de haber ganado en el juego cantidades enormes por manejos desleales indignos de un hombre de bien. Los médicos entretanto habian afirmado que Lord de *Roos* tenia en los brazos y las manos sobrada debilidad para ejecutar con tanto acierto los diversos actos que se le imputaban. Pero los testigos todos declararon unánimes, que el modo de jugar de Lord *Roos* les habia siempre parecido muy irregular, y de naturaleza á justificar todas las sospechas que habia promovido.

Vé ahi por lo demas las reflexiones de un periódico ingles sobre este asunto asqueroso:—

"No hay persona alguna entre la gente honrada, cualquiera que sea su clase, que no lamente la disolucion extrema que reina entre los hombres que frecuentan los *Clubs*, que se jactan de reunir cuantos hombres distinguidos hay en Inglaterra. Nos suministra un nuevo ejemplo de este aserto, el asunto escandaloso de *Roos* contra Comming, llevado ante la córte del Rey. En este asunto se ha visto figurar á uno de los hombres mas distinguidos de Inglaterra por su nacimiento y todas las ventajas que pueden proporcionar la educacion mas acabada, y una fortuna inmensa; han visto á este hombre de un rango tan elevado rebajarse hasta las raterias de la vida de un estafador. ¿Qué podria pensarse de ciertos individuos, que impuestos del modo vil con que se comprometió el Lord *Roos* se atrevieran á tratar y á jugar con él, y tuvieran el descaro de partir las ganancias que sabe hacer? Llenemos un deber penoso en hablar solemnemente de este triste asunto, pero es de esperar que se convertirá en un beneficio para la sociedad en general; y que la leccion sea útil á la clase mas distinguida de Inglaterra, que buscará en adelante como evitar las consecuencias fatales de la pasion del juego, entregandose á tareas mas dignas de ella. Es en medio de los vicios desesperados en esos establecimientos que comienza la ruina de las familias y la pérdida de su honor.

(*Morning Chronicle.*)

CORRESPONDENCIA.

SUSCRIPCION PATRIOTICA DE LOS DEFENSORES DE LAS LEYES, DESTINADA A LOS BRAVOS QUE COMPONEN EL EJERCITO AL MANDO DE S. E. EL Sr BRIGADIER GENERAL D. MANUEL ORIBE, PRESIDENTE DEL ESTADO ORIENTAL DEL URUGUAY.

(*Continuacion*)

Número 322 —Los SS. aficionados que exhibieron las funciones de la tragedia titulada *Pitaco*, teniendo presente el sagrado objeto á que es destinada la suscripcion patriotica en favor de los Defensores de las Leyes, han determinado uniformemente, que el resultado de aquellas exhibiciones sea oblado con ese objeto: los Comisionados de ellas, á nombre de dichos Aficionados, han entregado la suma de 153 pesos 4 y medio reales, y el Presidente de la Comision Directiva para la dicha suscripcion, ha hecho darles las gracias á estos ciudadanos, y acordado que tan patriotico desprendimiento se publique *expresamente*, para satisfaccion de los interesados.

Sr. Editor del Universal.

Varias veces se han dado órdenes y se han publicado edictos de Policía para que las caballerizas que se hallan entre la poblacion saliesen fuera de ella dentro de un término fijo: este se acabó y se volvió á dar otro nuevo y tambien se acabó este, y ni las caballerizas se sacaron, ni la Policía ordenó la ejecucion de sus edictos; en vez de esto se han establecido otras nuevas con desprecio de la autoridad y del público, que muchas veces ha reclamado contra este abuso por medio de la prensa. Calles hay, y de las principales del pueblo, por donde no se puede transitar; porque con las lluvias salen á ellas todas las inmundicias de los corrales de los alquiladores y así se quedan estancadas, esperando que otros aguaceros mas fuertes las lleven mas lejos y se van esparciendo de este modo por otras partes para dar una muestra de nuestro aseo público. Ahora que estamos en el invierno nos parece oportuno llamar la atencion de la Policía, para que antes que llegue el verano haga dar cumplimiento á sus medidas, pues entonces el abuso es mas incomodo y mas peligroso á la salud. Otro tanto se mandó hacer con las velerías, hornos, jabonerías &c. pero con el mismo resultado: al contrario ahora hay mas de siete fabricas que las que antes habian dentro de los límites en que se habia vedado establecerlas; lo que prueba que mas vale tolerar el mal que dar órdenes para evitarlo si no han de ser cumplidas porque así el público lo sufre, y ademas la autoridad cae en desprecio.

Un subscriptor.

POLICIA.

MULTAS.—*Dia* 30.

A la casa No. 93 calle de San Felipe por echar aguas inmundas.................4 pesos
A D. Manuel de Vallo por id 4 id
A la casa No. 38 calle de San Carlos por id.............4 id
Al negro Antonio Romero por id.......................4 id
A la casa No. 121 calle de S. Fernando por id.........4 id

INTRODUCCION DE GANADO

Dia 30

	vacuno
A D. Lucas Moreno....	223

MARITIMA.

ENTRADAS—Dia 30

Goleta hamburguesa "Carlos Henrique" capitan Henrique Valentin de Hamborgo el 2 de Abril á D. Fernando Nevel con—

194 bultos mercancias
1009 frasqueras ginebra
500 cajones id
765 cestos id
25 pipas id
165 cajones vidrios planos
30 id id huecos
10 id sables
80 cascos almidon
24 fardos papel
111 rollos jarcia
2 cajones cigarros
24 barriles alquitran y brea
40 medios id
20 cajones quesos
2 id cigarros
2 medias pipas vino
17 cuartos id
105 tirantes

HAN ABIERTO REJISTRO.

Dia 30

Zumaca brasilera "Ermelinda" á la carga para el Janeiro por D. José da Silva Figueira.

Zumaca nacional "Henrique" á la carga para la Colonia por su patron.

Goleta nacional "Emilia" á la carga para Mercedes por su patron.

Goleta nacional "Sarandi" á la carga para Paisandu por su patron.

Bergantin goleta nacional "Emilio" á la carga para Mercedes por su patron.

HAN CERRADO REJISTRO.

Dia 30

Bergantin español "Paquete Malagueño" capitan José Ramires, para Cadiz y Malaga por los Sres. Zumaraens y Tresserras con—

Cargado en Buenos Ayres.
4984 cueros vacunos
7 fardos id nonato y potro
3 cajones listoneria
Cargado en este Puerto.
4156 cueros vacunos

AVISOS NUEVOS

EDUCACION PUBLICA.

En la Academia Americana calle de San Carlos No. 98, se enseña á leer, escribir y contar con propiedad, la gramática Castellana, la Aritmética y la Doctrina Sagrada.

En la misma Academia se enseñan los idiomas Frances é Ingles, el dibujo, y la Teneduría de libros por partida simple y doble. La hora del dibujo es de doce á una del dia: las otras clases son de noche

Tambien se reciben pupilos y medios pupilos, á quienes se tratará bien y por un precio moderado.

Sus Directores tienen la satisfaccion de avisarlo á las familias á quienes ofrecen su dedicacion y conatos. M. y S.

EL AGENTE DE NEGOCIOS DE CAMPAÑA.

Vende una suerte de estancia con 1500 cabezas de ganado vacuno, caballos y algunas ovejas, y la poblacion: siendo todo a muy moderado precio. Para tratar estara en su despacho sito en el Porton viejo—

Manuel Correa.

SE VENDE

UNA negrita colora de edad de 15 a 16 años; tiene una hija de dos meses: el que se interese en su compra ocurra a la calle de San Pedro No. 175, que encontrará con quien tratar. ju 1° 3p

CAJA DE AMORTIZACION.

SE pagan los reditos de Junio, de las Polizas emitidas por el Superior Gobierno y tambien los de la Reforma militar.—*Montevideo. Julio* 1.° *de* 1837.

REMATES

POR LUIS BAENA.

En la casa de los Sres. Bertram Le Breton y Ca. calle de San Miguel No. 80.

El Lunes próximo 3 de Julio se han de vender á la mejor postura un surtido general de efectos franceses y de Suiza, ultimamente llegados á este Puerto; y ademas diversos articulos para liquidacion de cuentas, consistiendo el pormenor en—

Estopillas de hilo, crehuelas crudas, muselinas bordadas, zarazas, coletas rosadas, flecos de seda y de algodon, guantes de seda y cabritilla, merinos, paños, cintas de gacilla, pañuelos de seda, dichos de merino bordados, capas para hombre, dichas bordadas para señoras, chalecos hechos, camisas de bretaña, sombreros de felpa y de paño bronzeados, armonicas, zapatos de muchacho, botines y calzado de niñas, cuadros, cueros de mono, tafetanes, gros de naples, peinetas de carey grandes y chicas, peines escarmenadores y batidores, pañuelos de cambray, candeleros y palmatorias de platina, generos de seda para chalecos, cintas de hiladillo, muletillas, perfumería y agua de colonia, abanicos, tiradores terciopelos para chalecos, medias de seda trusas de hilo, tijeras y cortaplumas &c. &c.

A las 10 en punto.

POR EL MISMO.

En la casa de los Sres Guerin Reboul y Ca calle de San Pedro ó del Porton No 227 frente á la casa del Sr. D. Benito del Campo

El Miercoles 5 del próximo mes de Julio se han de vender precisamente á la mejor postura un rico y elegante surtido de alhajas de gusto y otras cosas curiosas, cuyo pormenor consiste principalmente en—

Botones para camisa de diamantes, dichos id. brillantes, sortijas de diamantes y brillantes, pendientes de diamantes y brillantes, dichos de oro á la filigrana de un trabajo hermosisimo y delicado, memorias de oro, collares de topacios, prendedores de brillantes, brillantes sueltos, caravanas de topacios, lapizeras de oro, piezas de oro para cigarros, cadenas de oro para relojes de bolsillos, cordones de oro para señoras, barometro de nueva invencion, floreros de mucho gusto; y otras muchas cosas de gusto que se manifestarán al momento de la venta que dará principio á las 10 y media en punto y continuará á las 3 y media de la tarde.

POR EL MISMO.

En su casa calle de San Carlos No. 147.

El VIERNES 7 de Julio, á las 10 en punto de la mañana se han de vender precisamente á la mejor postura y á dinero de contado el variado surtido de muebles modernos ultimamente llegados á este Puerto en la Barca Francesa FAUVETTE: consistiendo en—

Estufas riquisimas y regulares de diversas formas con todos los útiles anexos, escritorios grandes que proporcionan mucha comodidad y de varias formas, dichos portatiles guarnecidos completamente, bancos para pies, veladores y lamparillas, tinteros de porcelana, armasones para vasos, maquinas de café de nueva invencion, relojes de sobremesa, id. de bolsillo, mesas de luz de varias clases, dichas redondas para estrado con piedra marmol, pianos superiores de hermosas voces, tocadores de cuerpo entero, mesas de arrimo á la moda, dichas con espejo abajo y arriba, bidets de caoba y de nogal, tocadores para señoras con escritorio, lavatorios, mesas para juego, fuelles para chimenea, cajitas para té, secretas muy curiosas, tocadores de barba, taburetes para pies, sillas de caoba de asientos crin, taburetes para pianos, costureros, juegos de porcelana para café de mucho gusto, cuadros hermosisimos, espejos grandes, cajas de pintura para retratistas, escupideras de porcelana, tocadores, bujias, marquesas, canastas de porcelana, floreros, giratorias, palmatorias, candeleros y espabiladeras de platina, bandejas hermosisimas con labores de plata, una hermosa caja guarnecida del modo siguiente: 12 cucharas para sopa de plata, 1 cucharon de id., 1 dicho para azucar, 4 candelas para el té, 1 cucharon de id. para los guisos, 9 trinchantes con cabos de plata, 12 tenedores de id á la moderna, 12 cucharas para café, unas pinzas para azucar, una cuchara para pescado, todo primorosamente arreglado, floreros de cristal, armarios de caoba, lamparas para centro de sala, escopetas superiores, pistolas finas, libros impresos. Y otros muchos.

A las 10 en punto de la mañana y continuará á las 4 de la tarde.

EN LA
LIBRERIA DE HERNANDEZ,

Calle de San Pedro ó del Porton No. 96, junto á la Sala de Comercio.

Se venden las siguientes obras——

Manual del Jardinero
Virey, historia del género humano
Secretos de artes y oficios
Repertorio de conocimientos útiles, láminas
Manual de curiosidades artísticas
Codigo de Comercio de Francia
Diccionario Castellano
Id. Francés y Castellano
Id. Ingles y Castellano
Id. de hacienda por Canga Arguelles
Gramática Castellana, Id. Italiana
Id de la Academia
Id. de Chantreau, francesa
Id. Francesa Española
La Croix, aritmética y álgebra
Guay, curso de historia
Le gendre, geometria
Anguetil, historia universal, 11 tomos nueva edicion de Madrid, con 408 láminas
Bufon, historia natural, nueva edicion aumentada por Cuvier
Diccionario geográfico universal
Obras completas de Quevedo
El Secretario Español
Retórica epistolar, Nuevo estilo de cartas
El emprendedor ó el Español en Asia
Nueva Floresta Española
Floresta Cómica
Deneville ó el hombre segun es
Lorimon ó el hombre segun debe ser
El Quijote de la amistad
Manual de señoritas
Eudojia
Manual de alcaldes
Poesias de Iglesia con láminas
Noches de Torcuato Tasso
Economia de vida humana
Galeria moral del Conde de Segur
Ortografia de la academia
Arsaces y Ardecua histórico
Oriental por Montesquieu
Estela y Galatea de Florian
Corina en Italia
La sacerdotiza Peruana
La familia de Vieland
Tardes de la Granja
El mundo moral
Manual de la urbanidad y del decoro
El solitario
La estrangera, Los rebeldes, Ibsiboe
El renegado, Un trono y dos Reyes
Aventuras de un elegante
Viages del capitan Guillivert
Id del hijo
Recreo de damas ó las noches de Paris
Amor y virtud ó las cinco novelas
El pícaro de opinion
Ricardo y Sofia ó los yerros del amor
Pablo y Virginia con 6 laminas
Carvino ó el hombre prodigioso
Los cajoncitos de la almoadilla de Anita
La Araucana de Ercilla con láminas
Elementos de las ciencias
Correspondencia de Napoleon con su mayor general
Juana y Henrique Reyes de Castilla ó las dos rivales
Irene y Clara ó la madre imperiosa
Los Natches
Numa Pompilio
Getrudis y Eloisa
El viajador sensible
Cartas de Sofia Daliere
Anacarsis, viage á la Grecia
Matilde ó las Cruzadas, y la continuacion
Voz de la Naturaleza
Adelina ó la selva
La doncella de Misolongi
Los Bandos de Castilla ó el caballero del cisne
Bertoldo y Bertoldino
Fábulas de Esopó
Carlo Magno ó los doce Pares de Francia
La huerfanita inglesa
Adelayda ó el suicidio, historia verdadera adornada de una lámina y una composicion para piano
Senclair de las islas
Poesias póstumas de M. de la Rosa
Arte de ponerse la corbata de mil y una maneras con laminas
Las amistades peligrosas
Los tres Gilblases
Viages de Antenor con láminas
Sistema del hombre, id. de la muger
Cartas del conde de Cominge
La universidad de amor
Amor y patriotismo, historia polaca
Julio y Adelina
La abadesa
Secretos para triunfar de las mugeres
Nuevo compendio de Mitologia
Arte de prolongar la vida
Belisario por Marmontel
Cartas marruecas
Clara de alba
Lascaris ó la Grecia moderna
La moral en accion
Cartas persianas
Id turcas, id peruanas
Id de Jacobo Doris
Id de Lord Chesterfield
Id de Abelardo y Eloisa
Id de Napoleon á Josefina

(Continuará.)

EL AGENTE DE
NEGOCIOS DE CAMPAÑA
VENDE.

CUATROCIENTAS cabezas de ganado de cria de buena calidad y manzo, para tratar estará en su despacho en el Porton viejo.

Manuel Correa.

EL AJENTE DE NEGOCIOS DE CAMPAÑA—

TIENE encargo de buscar colocacion en tienda ó almacen para un jóven español que posee tres idiomas, y da garantías de su buena comportacion y aptitudes. Para tratar estará en su despacho sito en el Porton Viejo. MANUEL CORREA.

BARATILLO

En el almacen de D. Antonio C. Queiros, calle de San Francisco hueco de la Cruz, se vende á precios equitativos lo siguiente

Café superior en bolsas á 158 quintal y al menudeo á 160 reis libra, suecos bronceados á 8 reales par, id. descalsos á 3 reales—Yerba Paraguaya á 3 reales libra, id. misionera á 1 y medio reales, id de la Sierrá á 120 reis, id del Rio Grande á 1 real,—Azucar blanca superior á 120 reis, id mas ordinaria á 1 real, id terciada á 80 reis, cigarros habanos de primera á 20 reales ciento, id. americanos superiores á 6 reales, vino Madera embotellado á 3 reales una, id. de Lisboa añejo á 2 y cuartillo reales, id Burdeos á 2 reales, id del Priorato á 80 reis cuarta, licor á 3 rs. botella, ginebra de Holanda á 4 reales frasco y uno y medio reales cuarta, tarros de varnis á 60 reis uno, botellas de cristal á diez reales par, alpiste á 16 reales arroba, y 75 reis libra,—Zapatos de cabretilla superiores á 8 reales par, felpudos pintados grandes á 9 reales uno, id chicos á 6 reales, bacalao superior á real y medio libra, tocino del Brasil á 160 reis libra,—Tabaco del Paraguay a 6$ arroba, id de Virginia a 3$ arroba, y real y medio la libra, y otros mas q' no se detallan por ser muy estenso.

SE VENDE

UN horno de ladrillos con galpones grandes, &c., sus carretillas y demas utensilios que han servido solo un año: el sitio es muy aparente, siendo entre el Cordon y la Ciudad, y de consiguiente de facil venta los ladrillos. Para tratar pueden ocurrir a la calle de San Miguel No. 27. junio 28 tfs

---

SE VENDE

UN terreno de diez mil varas cuadradas en la inmediacion de la Plaza de Toros; se dara por un precio comodo: para tratar ocúrrase al escritorio de D. José María Esteves, encargado de su venta. junio 28 3p

---

RIFA
EN DOS LOTES

De varias obras, entre ellas 2 Bufones con 58 tomos en pasta cada una dos de láminas y dos juegos de floreros de conchas y caracoles mariscos, tasado todo en 545 pesos

PRIMER LOTE.

Un Bufon con 58 tomos en pasta, dos con láminas iluminadas de aves y cuadrúpedos, 2 Instrucciones de un padre á su hija 1 vol. pasta, 1 Cuitas de Werter en una id., 1 Los rebeldes del tiempo de Carlos 5 ° en 3 id., 5 Anticuario en 5 id, 1 Oficial aventurero en 2 id, 5 Husar en 4 id, 4 Quintin Dubar en 4 id, 1 Gil Blas de Santillana en 5 id, 5 Familia Prinrose en 2 id, 7 Diablo Cojuelo en 2 id, 2 Quijotes en 6 id, 1 Ivanohe en 4 id, 3 Los seis grados del Crimen en 1 id, 1 Persiles y Segismunda en 4 id, 6 Tartaros en Silesia en 1 id, 4 Lavalle meditaciones en 1 id, 1 Arturo é Isaura en 1 id, 1 Gran Tacaño en un id, 1 camino real de la Cruz en uno id, 4 Despedida de la Mariscala en un tomo pergamino, 2 Fábulas de Samaniego en uno id, 2 Gil Blas en 5 tomos á la rústica, 6 Las tres Parroquias en uno id, 1 Quintin Dubar en 4 id, 3 Cortadillo y Rinconete en uno id, 3 Lucinda en uno id, Un juego de floreros grandes de marisco y Caracoles.

SEGUNDO LOTE

Un Bufon con 58 tomos en pasta, dos con láminas iluminadas de aves y cuadrúpedos, 1 Instrucciones de un padre á su hija en un volúmen pasta, 2 Cuitas de Werter en uno id, 1 Los rebeldes del tiempo de Carlos 5 ° en tres id, 6 Anticuario en cinco id, 1 oficial aventurero en dos id, 5 Husar en 4 id, 3 Quintin Dubar en cuatro id, 2 Gil Blas de Santillana en cinco id, 4 Familia Pinrose en dos id, 7 Diablo Cojuelo en dos id, 2 Quijotes en seis id, 1 Ivanhoe en cuatro id, 3 grados del crímen en uno id, 2 Persiles y Segismunda en cuatro id, 5 Tartaros en Silesia en uno id, 4 Lavallo meditaciones en uno id, 1 Castillo de Martenau en uno id, 2 Camino real de la Cruz en uno id, 4 Despedida de la Mariscala en un tomo pergamino, 2 Fábulas de Samaniego en uno id, 1 Gil Blas en cinco tomos á la rústica, 6 Las tres Parroquias en uno id, 1 Ivanhoe en cinco id, 4 Cortadillo y Rinconete en uno id, 3 Lucinda en uno id, un juego de floreros chicos de Marisco y Caracoles.

Dichos floreros se pueden ver en la calle de San Pedro, casa de D. Miguel Barras Nos. 64 y 65, pasado la tienda de D. Roque Graceras. m 12

AVISO
Interesante para la salud.

EN la botica de Fernando Seron y Ca. calle de S. Pedro No. 9 a la entrada del Porton Viejo. Ha llegado la Esencia maravilosa Coronada de Gurlitt y Ca. igualmente se halla en la dicha botica el medicamentum Gracia probatum.

Estos maravilosos medicamentos traen consigo la esplicacion del método de emplearlo, y para las enfermedades en que se debe usar.

NOTA.—Estas medicinas son extrangeras y son muy conocidas en este país. Se halla igualmente en la dicha botica, el chocolate Analeptico, y el Seidlitz Pouwders, en cajitas de lata recien venidos de Inglaterra.

AVISO.

EL Correo para *Tacuarembo*, se despacha en el Registro de D. Domingo del Rio, calle de San Pedro,

DIAS EN QUE LLEGA Y SALE.
Llega el 6 y 20 de cada mes.
Sale el—8 y 22 id. id

AVISO AL PUBLICO

LA Escribanía pública del Juzgado Civil, que hasta ahora ha ejercido el Escribano que suscribe en sociedad con el Sr. D. Gabriel Pereyra, desde el 1 ° del corriente mes es solo de mi esclusiva propiedad. Por consiguiente al anunciarlo al público creo escusado decirle, que siendo mi ánimo el prestarme a toda hora al servicio que se me solicite. pues al efecto estaré presente en todo el dia en la oficina, excepto los momentos que ande en notificaciones; pero tambien me es forzoso anunciar, que debiendo cumplir mis compromisos, y cubrir los gastos que demanda la oficina, los litigantes cubrirán sin ninguna dilacion los derechos acostumbrados de cada escrito que introducen, a excepcion de las vias ejecutivas y pleitos de pobres, que lo satisfarán cuando sea de derecho exijirlos.—Por lo demas puede estar satisfecho el público a quien me dirijo, que mi buena comportacion, actividad y zelo por sus asuntos, serán desempeñados como ha acostumbrado y ofrece

MIGUEL BRID
Escribano público

JUAN MANDAIN,

QUE tiene su fábrica de coches frente a la casa del finado Melo, y que por algunos inconvenientes previno al respetable público de esta capital, que dejaba de ocuparse en este ramo; allanados aquellos, se ofrece de nuevo para la construccion y reparacion de toda clase de carruages y atalages, muy particularmente para los que necesiten coches, volantas, y galeras del último gusto.

SE VENDEN en la misma fábrica algunos carruages que se han construido en ella, y otros cuya enagenacion se ha encargado.—Podrá tambien hacer venir de Europa los carruages y demas pertenencias del ramo que se quieran, por una módica comision. j 12

SE HA HUIDO.

UN negro de Da. Angela Sobredo, de 27 años de edad, llamado Benito; estatura regular, color renegrido, cara delgada, nariz afilada, ojos chicos, un tajo chico en el labio de abajo que se le vé cuando habla, orejas chicas y unas cicatrices en las espaldas y gasta chiripá. El que lo encuentre y lo entregue á su dueña que vive en la calle de San Benito No. será bien gratificado.

COCINERO

SE desea conchavar uno de perfeccion, la persona que lo necesite puede ocurrir a la calle de San Miguel No. 132, tambien la garantia de su conducta.

AVISO.

SE necesita con urgencia una burra con cria: el que quiera alquilarla ocurra a los altos de la casa de D. Manuel Ocampo, primer piso; que allí encontrará con quien tratar.

AVISO AL PUBLICO.

EN la tarde de ayer se ha perdido un vale de 520 pesos de D. Roman Diaz pagadero a la vista, y lo que se hace saber para que nadie pueda descontarlo.

AVISO.

EL dia 8 del presente, se ha verificado la rifa de un relox, que decian las cédulas como sigue—*Rifa de un relox superior de sobremesa con dos tocatas distintas que tocan cada hora, tasado en 125 pesos, á doce vintenes cédula.*—Y el número agraciado ha sido el 112. jun 12 3p

---

SE VENDE

UN Coche de cuatro asientos con ocho crestiles muy comodo, es de Ciudad y de Campaña, tiene un par de guarniciones con adornos de platina, en ochocientos pesos, en esta imprenta darán razon. Mayo 24

AVISO

En la tienda No. 76, frente á los balcones de D. Domingo Vazquez, se han sacado zapatos de tres costuras abotinados ingleses finos para hombre á 2 patacones el par, con orejas anchas á 18 reales, bajitos á 2 pesos, otros á 14 reales, blancos á 12 reales. De señoras abotinados de dos zuelas aforrados por dentro con pelo alrededor, y de cuatro orejitas, de una zuela franceses de cabretilla y negros á peso, con fleco y atacado á 6 rs. y á 5 y medio rs. el par para varones, ingleses de oreja ancha sumamente fuertes á 12 y medio rs. y á peso de niños, botincitos y zapatitos para criatura de todas clases, muy baratos.

AVISO.

EN la Carpintería establecida por José Escudero fuera de las inmediaciones del nuevo Mercado en las casas de Juan A. Martinez, necesitando de uno ó dos jóvenes que quieran dedicarse a aprender el arte de Carpintería, pueden presentarse ya por órden de sus padres a tratar del modo con que deberán ser admitidos, lo que se compromete enseñarles en un todo dicho oficio. En la misma casa se encontrará el dueño a todas horas del dia. jun 19 3p

GRATIFICACION.

SE ofrece al que entregue en la calle de San Luis No. 66, un negro esclavo de nacion Nagoa, llamado Luis, estatura regular, cuerpo grueso, edad 30 a 40 años, poca barba, quebrado y con cicatrices en las piernas; que se ha huido el dia 23 de Abril próximo pasado de a bordo del bergantin brasilero *Mercurio*, del que es propietario y capitan José Antonio Correa. mayo 6 tfc

---

EL AJENTE DE NEGOCIOS DE CAMPAÑA
VENDE

En los Mataojos un rincon de 24 leguas cuadradas, otro sobre la costa del Uruguay de 14 leguas cuadradas, y un campo de seis leguas cuadradas sobre la costa del Daiman.

Para tratar estará en su oficina sita en el Porton Viejo——

MANUEL CORREA.

AVISO.
INTERESANTE.

JUAN LASIME, albeytar y herrador tiene el honor de avisar al Público de esta Capital que ha establecido su taller en la Recoba, atras de la Iglesia Matriz, y en frente del Parque de Ingenieros, adonde tiene todas las comodidades para cuidar y curar caballos, mulas y animales domésticos que se hallen enfermos, segun todos los principios del arte. Una larga esperiencia adquirida en muchos años de permanencia en el país, y los estudios profesionales que ha hecho en Europa le facilitan los medios de ejercer su arte con perfeccion.

En el mismo establecimiento se herran caballos en proporcion a las necesidades de cada animal. Los precios serán los mas equitativos.

EL AGENTE DE NEGOCIOS DE CAMPAÑA
VENDE.

UNA hermosa chacra en las inmediaciones del Cerrito con buen edificio de azotea, palomar, algibe y pozo de balde, hataonas, monte frutal, mucha estenzion de terreno, pues se cree la mas grande de estas inmediaciones; estando todo bajo de buenas zanjas.

Vende tambien un negro de campo bastante jóven.

Para tratar estará en su despacho en el Porton viejo.

MANUEL CORREA.

SANGUIJUELAS

RECIEN llegadas de Europa de superior calidad, se venden y se aplican en la barbería de D. Pedro José Lino, calle de San Carlos No. 41, en la acera de los altos del Sr. Arraga. ab 6 3p

---

SE VENDE

UN negro jóven y sano a solicitud de suya entiende todos los trabajos de horno de ladrillos y tambien de saladero. Quien se interese en su compra ocurra a su amo en el establecimiento en Punta Brava. jun 3

AVISO

SE venden cien bueyes mansos propios para trabajo ó invernados hace 6 meses y á un precio muy equitativo. El que los precise ocurra á la tienda de D. Antonio Fariña y hermano que hallará con quien tratar. jun 13 3p

AVISO AL COMERCIO.

EL que suscribe hace saber que ha sido nombrado Corredor de Número de está ciudad por el Tribunal de Comercio, prévia aprobacion superior, por lo que ofrece al público sus servicios, habiendo establecido su escritorio en la calle de San Felipe No. 76 — Montevideo, Junio 13 de 1847 *Francisco A. Gomez.*

AVISO.

EN la Barbería de José Procopio calle de San Fernando, se venden cortaplumas finas y estuches de navajas finas de superior calidad. jun 8 3p

SE VENDE

UNA pulpería en el Mercado, a la mano derecha No. 23: el que quiera véase con su dueño que vive en la misma casa. Mayo 5

AVISO.

SE desean comprar tres casitas que dén de alquiler de veinte a veinte y cinco pesos mensuales ó una casa buena (que no sea muy vieja) y cerca de la plaza mayor: el que se quiera desprender de ella ó ellas, acudirá a la libreria del Sr. Hernandez que le daran razon del comprador.

AVISO

LA nueva Ley para las Aduanas del Estado, se vende en esta Imprenta en ejemplares sueltos.

AVISO

EN el almacen del Sr. Varela en la Plaza hay felpudos a 6 y 7 reales, y suecos a 2 y 2 y medio reales.

AVISO

NI el Capitan ni los Consignatarios del Bergantin Dinamarques PRINCESA CAROLINA AMADA serán responsables por las deudas que podrán contraer la tripulacion de dicho Buque. Junio 21

SE VENDE

UNA casa situada en calle de S. Carlos No. 165 al lado de D. Manuel Luna, el que vive en ella dará razon de su dueño.

AVISO
Loteria de 1000 *patacones.*

Con el correspondiente permiso se jugará en el Café Oriental el 9 de Julio a las doce del dia una gran *LOTERIA DE MIL PATACONES.* Los cartones seran de noventa números, y jugaran veinte lineas orizontalmente. Las personas que quieran hacer sus cartones deberan presentarlos con sus planillas ó extractos a D. Pablo Borras en dicho Café, desde el dia 2 al 7 de Julio, desde las 4 de la tarde a las 7 de la noche; pasado este plazo ya no podran admitirse, y la casa suministrara los demas.—Los billetes se venderan en el mismo Café a dos patacones cada uno, y obtendran—

Primer terno,....................	150
Primer cuaterno,....................	250
Lotería,..................................	600
	1000
Derechos y gastos,..................	200
Importe de los 600 billetes,........	1200

☞*Si para el dia 7 de Julio no se hubiesen vendido los 600 billetes (en cuyo dia se cerrará la venta) la Policía arreglara lo que corresponda al Terno, Cuaterno, y Lotería, en proporcion a lo colectado.*

Todos los cartones iran sellados por la Policía: las personas que no hubieren concurrido a recibirlos el dia 7 se consideraran como ausentes, y la casa hara su personería.

AVISO IMPORTANTE

SE arrienda ó vende una suerte de chacara de las delineadas en el Cerro: es de las mejores, asi por el local como por tener aguada permanente, su fondo al arroyo Pantanoso y mas del duplo del frente de las otras. El que quiera tratar sobre ella, para una ú otra cosa, puede verse con su dueño fuera de la ciudad en el saladero que fué de Magariños situado a la inmediacion de la primer laguna del Bucco; y dentro de ella con D. Manuel Correa, Agente de Negocios de Campaña, que tiene su oficina en el Porton Viejo. jun 14

AVISO.
Conveniencia para las personas que edifican dentro de la ciudad.

EL propietario del foso que está al lado de la Batería de San Pascual y que hace frente al Norte en la calle de San Luis, admite en él la tierra y escombros sobrantes de los edificios que se construyen, esparciéndolos de modo que no sobresalgan del nivel de la calle. marzo 23 tf

---

HORNO DE LADRILLO

SE arrienda un horno calculado para 33000 ladrillos, situado cerca del Molino de Viento. Hay seis viviendas, cocina, dos pisaderos, cañada de agua permanente, dos pozos y todos los utensilios necesarios para empezar a trabajar.

Igualmente se vende una cantidad de ladrillo pronto para entregar.

Los interesados pueden ocurrir a la calle de San Pedro casa de D. Juan Vidal y Balle, que encontrarán con quien tratar. jun 14

AVISO

ENTRE varias obras científicas y de gusto que se hallan de venta en la casa de los SS. Guerin, Reboul y Ca. calle de San Pedro No. 227, se encuentra un ejemplar de *l'Encyclopédie Moderne* en 26 tomos encuadernados, obra muy rara por motivo de haberse quemado el resto de edicion en un incendio. jun 14 3p

---

AVISO

EN la tienda mercería conocida por PEINERIA, calle de San Gabriel No. 98, acaba de sacarse un surtido de peynetas de última moda, a menos precio que las que se han vendido hasta ahora — Guantes de cabretilla para señora bordados a 6 rs. el par—Medias de algodon blancas para niños a 2 y medio rs. el par y 26 rs. la docena—Cajitas de broches a 4 vintenes—Candeleros de platina a 15 y 20 rs. el par—Corbatines del mejor gusto a 12 y 18 rs. uno—Pañuelos de cambray de hilo y de seda de la India—Juegos de algedrez y una variedad de otros muchos artículos a precios equitativos. ☞En la misma casa se admiten toda clase de composturas en peynetas, seguro que nada omitirá el interesado para complacer a los que lo honren con su confianza. feb 28 20c

---

AVISO
Loteria de mil patacones,

HABIENDO permitido el Superior Gobierno que vuelva á jugarse la Loteria de Cartones, se siguen vendiendo los billetes para la gran Loteria en el café Oriental, Oportunamente se avisará al público el dia de la extraccion.

AVISO

EN el almacen de D. Manuel Ocampo en la Aguada, frente a la Capilla del Carmen y en el establecimiento del Sr. Varela en la Plaza mayor, y en el de igual clase D. José Costa, calle de S. Gabriel, casa que fué de D. Francisco Oribe, se encontraran de venta recetarios medicinales del célebre Dr Mandonti, a un precio muy equitativo, de mucha utilidad para todas las clases de la sociedad; impreso en esta Capital, y mas aumentado que el impreso en la República Arjentina. n. 14 12p.

DESEA COLOCARSE

UN jóven, hijo del país, ya sea en estancia, saladero ó otra clase de negocio.—Dá garantías de su conducta. Ocúrrase á esta Imprenta que se dará razon. f 14

AVISO
A los Padres de familia.

UN Jóven Español que ha sido discipulo de los mejores maestros en la real casa Lonja de Barcelona, cuya profesion es escultor, y que entiende en las obras de marmol de cualquier género que sean, segun el gusto moderno, puede enseñar el dibujo en toda su extension hasta el modelo y trabajar el barro: y como se le han presentado algunas lecciones de este hermoso, útil y ameno arte, hace presente al Público que se contraerá a este ejercicio ya dirigiendo clase reunida en su casa ya en las casas de sus discipulos de uno y otro sexo. Para tratar con él y convenirse en la hora y demas cosas, ocúrrase a la calle del Porton en la Confitería Catalana.

AVISO

EN la calle de San Ramon N. 25 se alquila un almacen grande, propio para depósito de tablazon y otras maderas. En la calle de San Gabriel No. 120 se hallará con quien tratar, ó en la de San Felipe No. 118.

MUDANZA DE
DOMICILIO.

SE avisa al público que la JOYERIA Y MERCERIA que estaba calle del Porton No. 96 al lado del sastre Cadillon, se ha trasladado en la misma calle No. 121, en frente de la Botica del Sr. Morello. Al mismo tiempo se avisa que se ha sacado un surtido de alhajas de todas clases, y ademas capas de merino de diversas clases, pequines de seda floreados y lisos, razos lisos y floreados, terciopelos para chalecos, géneros de seda para id., merinos finos, pañuelos de razo bordados, pañuelos y velos de punto y muchos artículos de sedería. Abanicos de nacar, de papel batido, de plumas, carey, marfil y otros para la estacion. Algunas cajitas y cosas curiosas de la China. Una multitud de artículos de quincallería, platina de todas clases, papel pintado de muy buen gusto, un excelente surtido de obras escritas en Castellano y en Frances, entre las cuales hay Novelas y algunas obras científicas, cuadros, cucharas, espuelas y otras obras de plata.

☞En la misma casa se componen y se hacen toda clase de obras de platería y de joyería y se compra *chafalonía de oro y plata.* j2

AVISO.

SE *vende una casilla que está fuera del Porton del Mercado al lado de la casa del Sr. García: la persona que se interese ocurra á casa de dicho García para tratar.* junio 2 3p